



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio: 001

Clave de formato: TACBREGON_RMO_2

NOMBRE DEL TRÁMITE

Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION
"B"

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION
"C"

X

Ciudad de México, a

11

de

AGOSTO

de

2023

Alcaldesa o Alcalde

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicaran las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal).

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Flores López, Directora de Atención Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, en su calidad de responsable del tratamiento de los datos personales de los ciudadanos, informa que los datos personales que se recaban en el presente trámite son utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de las manifestaciones de construcción tipo B o C, en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, y de la Ley de Desarrollo Urbano y Movilidad de la Ciudad de México. Los datos personales que se recaban en el presente trámite son utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de las manifestaciones de construcción tipo B o C, en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, y de la Ley de Desarrollo Urbano y Movilidad de la Ciudad de México. Los datos personales que se recaban en el presente trámite son utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de las manifestaciones de construcción tipo B o C, en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, y de la Ley de Desarrollo Urbano y Movilidad de la Ciudad de México.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Los datos personales de la persona interesada son:

Nombre (s):

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Identificación Oficial:

Número / Folio:

Identificación por venir Pasaporte / Cédula (s):

Nacionalidad:

En su caso:

Documento con el que acredita la situación migratoria y
estatus legal en el país:

Fecha de vencimiento:

Actividad autorizada / realizar:

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Los datos personales de la persona interesada son:

Denominación y razón social:

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza:

REGISTRADA

Fecha de otorgamiento:

Nombre de la persona titular de la Noticia o

Comunicación Pública

o Alcaldía que la otorga:

15 AGO. 2023

RECIBIDO

15 AGO. 2023

Número de Noticia o Comunicación

HORA: 2023/2383-KAC-19-2023

Entidad Federativa:

Nombre de la Persona o del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

FOLIO:

Folio o Número:

Fecha:

Entidad Federativa:

40783

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

El presente instrumento es el que se otorga en virtud de la presente para que el/los representante(s) legal(es) de la persona que se indica a continuación, en su calidad de representante legal, apoderado o tutor, actúe en nombre de la persona que se indica a continuación, en su calidad de representante legal, apoderado o tutor.

Nombre(s): [REDACTED]

Apellido Paterno: [REDACTED] Apellido Materno: [REDACTED]

Identificación Oficial: [REDACTED] Número / Folio: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**
 (Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Dominio, Poder General para Actos de Administración, Poder Especial)

Número o Folio: **113,25** Nombre de la persona titular de la Notaría, Consulatura Pública o Juzgado: **FRANCISCO JOSÉ VISOSO DEL VALLE**

Entidad Federativa: **CIUDAD DE MÉXICO** Número de Notaría, Consulatura o Juzgado: **145**

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El Domicilio de la persona que se indica a continuación es el siguiente:

Calle: [REDACTED] No. Exterior: [REDACTED] No. Interior: [REDACTED]

Colonia: [REDACTED]

Asentamiento: [REDACTED] C.P.: [REDACTED]

Código de barras para recibir notificaciones: [REDACTED]

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre(s): [REDACTED]

Apellido Paterno: [REDACTED] Apellido Materno: [REDACTED]

REQUISITOS

Formato de solicitud por duplicado, debidamente llenados, con firmas autógrafas. Certificado de identificación y número oficial vigente. Original y copia. De los planos del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente anotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo, croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes, planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores, plantas arquitectónicas indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y bicicletas, y/o motocicletas, cisternas y fachadas cortas por fachada, cuando existiera en via pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.	Comprobante de Pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México. Original y copia. Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso. Original y copia. Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo, el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo, cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muelles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instituciones, en su caso. Original y copia.
--	---

Los planos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 63, 68 y 69 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, plomeros, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: planura, curvas e isométricas en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a calidad y niveles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azoteas y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones en su caso.

Los planos del proyecto estructural de la obra en planos discretamente coordinados con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de los componentes de la estructura incluyendo su dimensión. Se especializarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las secciones de materiales. Se incluirán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y cubiertas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos detallados los detalles de colocación y entalpe de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todos las condiciones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos detallados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de planta, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, los tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, protección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fundación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura, en fondeo y montaje de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, un copia con el número de cédula profesional y firma, así como la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 68 inciso b) séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Proyecto de protección o blindaje firmado por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Estudio de mecánica de suelos del suelo de soporte con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección o blindaje. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 133 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, caso de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitida por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

Libro de bitácora de obra cerrado, para ser archivado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, al cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla, cuando la firmarán en sus momentos. Original.

Respuesta del Director Responsable de Obra del proyecto de la parte B1, como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 68 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentran en esta forma de solicitud.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 133 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de formas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanocultural en su caso. Original y copia.

Presentar copia de recibo de la Declaración Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o etnohistórico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Constancia de Acreedores de Predio y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o carta de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir). Original y copia.

En su caso, acreditación del autor o representante o apoderado (personas físicas) o poder firmado ante dos testigos o certificación oficial de la persona interesada y/o quien realice el trámite personas morales. Acta Constitutivo, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada. Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3.	Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 1, numeral 1, 2, 3 y apartado A numeral 1.
Ley del Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 39, 41, 42 y 44.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 31 fracciones VI y XII.
Ley Orgánica de Administración de la Ciudad de México, Artículos 129 fracción III, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 tras la 1ª y 72.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 4 fracción III y IV, 7 fracción VI y VII, 8 fracciones IV y 27 fracción VI, 34 bis, 34 ter y 34 Quáter.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 154 fracciones I, VI y VII.	Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículos 1, 2, 3, 48, 56, 71.
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Artículos 3 fracción IV, 35 fracción I, 36, 38 fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a, 40, 43, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 55, 56 y 57.	Código Fiscal de la Ciudad de México, Artículos 20, 181, 182, 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, apartado B fracción I incisos a y b, fracción II incisos a y b, 300, 301, 301 BIS y 302.
Nómina Técnica Complementaria al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	

DATOS DEL TRÁMITE

Código Artículo fracción inciso subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México.	155 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I incisos a y b, fracción II incisos a y b.
Documento a otorgar	Regulón de manifestación de construcción tipo D o C.
Vigencia del documento a otorgar	de 1 a 3 años.
Precedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta No Procede. Negativa ficta Procede.

DATOS DEL PREDIO

Calle	BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS	No. Exterior	2950	No. Interior	
Colonia	PUEBLO TIZAPAN				
Alcalde	ALVARO OBREGÓN	C.P.	01090		
Cuenta Catastral	[REDACTED]	Superficie	1,699.29 M2		

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.	113,25		
Nombre del Notario	FRANCISCO JOSÉ VISOSO DEL VALLE	No. De Notario	145
Entidad Federativa	CIUDAD DE MÉXICO		
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	1402961		
Fecha	31 DE JULIO 2015	Otro documento	

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

No. Bre	ING. NICOLAS ARTURO IRIS AGUILAR	Registro No.	DRO-1836
---------	----------------------------------	--------------	----------

Demanda completa

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre	ING. ARMANDO SERRALDE CASTREJÓN	Registro No.	C/SE-0187
--------	---------------------------------	--------------	-----------

Demanda completa

PERSONA CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Nombre: **ING. JORGE ISACC LARA CORTES** Registro No. **C/DUyA-0479**
 Domicilio completo: **CALLE BAJIO NUMERO 282, COLONIA ROMA SUR, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06760, CIUDAD DE MÉXICO.**

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre: **ING. RICARDO JESÚS MORALES SALAZAR** Registro No. **C/I-0144**
 Domicilio completo: **CALLE BAJIO NUMERO 282, COLONIA ROMA SUR, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06760, CIUDAD DE MÉXICO.**

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de Obra: Nueva ☐ Ampliación ☒ Reparación ☐ Modificación ☒
 Zonificación: **HABITACIONAL MIXTO, AREA LIBRE MINIMA 702.63 M2, AREA MAXIMA DE DESPLANTE 996.66M2, SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION 20,391.48 M2, NIVELES HASTA 21, NUMERO DE VIVIENDAS HASTA 250.**
 Uso o destino: **HABITACIONAL**
 Dileman de Impacto Urbano Número: **SEDUVI/DGPU/5504/2022** fecha: **30/12/2022**
 Manifestación o Dileman de Impacto Ambiental: **SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/004461/2022** fecha: **14/09/2022**

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA

Superficie del predio	1,699.29	m2	Superficie total construida	33,068.07	m2
Superficie de desplante	989.47	m2	58.23% Área Libre	709.82	m2
Número de niveles	21	m2	Semisótano	SI	NO
Número de sótanos	8	m2	Número de viviendas	250	
Estacionamiento cubierto	12,712.50	m2	Estacionamiento al aire libre	60 m2	
Ujones de estacionamiento	309				
Superficie habitable bajo nivel de banquetas	0	m2	Superficie total sobre nivel de banquetas	12,712.50	m2
Superficie habitable sobre nivel de banquetas	20,355.57	m2	Superficie de uso distinto al habitacional	0	m2
Superficie de uso habitacional	20,355.57	m2			
Vivienda tipo "A"		m2	Vivienda tipo "B"		m2
			Vivienda tipo "C"		m2



En caso de ampliación y/o modificación:

Superficie de construcción existente	27,780.79	m2	Superficie que se amplía	5,287.28	m2
Superficie a modificar	27,780.79	m2	92 viviendas, 6 niveles		
			Superficie total (existente + ampliación)	33,068.07	m2

En caso de reparación:

Superficie de construcción existente		m2	Superficie que se reparó		m2
Reparación consistente en:					

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:

Número: **FOLIO: RAOC/4210/2020** Fecha de expedición: **23 DE OCTUBRE 2020**

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Instalación de fono de agua y drenaje (Art. 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 89,651.00
Instalación de uso de fono de agua y drenaje (Art. 132 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 76,917.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 189 apartado A fracciones II y III y apartado B del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 597,732.00
Aplicación de costos para registrar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 317,237.00
Aplicación de costos para registrar afectaciones ambientales (Art. 301 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 671,485.00
Aplicación de costos para permitir servicios relacionados con la infraestructura hidráulica, construcción de nuevos conexiones de agua y drenaje, instalaciones (Art. 312 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Otros	\$
Importe Total: \$ 1,753,022.00	

Observaciones

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- b) Cuando el aviso de terminación de obra, en caso de proceder la autorización otorgada la autorización de uso y ocupación.
- c) Si el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro - Inmediato; Prórroga - 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra - 5 Días hábiles.
- e) En el Registro de Manifestación de Construcción tipo B o C procede la negativa ticta, mientras que en la autorización de la prórroga, procede la afirmativa ticta.
- f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.
- g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesario, podrá presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga.
- h) Por cada manifestación de construcción se otorgará hasta dos prórrogas.
- i) De la documentación se requerirán dos ejemplares, uno quedará en poder de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.
- j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deberán cumplir con los requisitos de seguridad necesarios y que cumplan con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.
- k) No se registrará la manifestación de construcción cuando se falle cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato o cuando el predio o inmueble se encuentre en estado de construcción, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedará en efecto los registros de manifestación registrados, cuando se mencione en falsedad de los datos o documentos proporcionados o denunciado contra la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS

Se declara haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

	Nombre	Firma
Persona Propietaria, poseedora o usufructuaria	[Redacted]	[Redacted]
Persona Representante Legal	[Redacted]	[Redacted]
Persona Directora Responsable de Obra	ING. NICOLAS ARTURO IRIS AGUILAR	[Redacted]
Persona Responsable en Seguridad Estructural	ING. ARMANDO SERRALDE CASTREJÓN	[Redacted]
Persona Responsable en Diseño Urbano y Ambiental	ING. JORGE ISAAC LARA CORTES	[Redacted]
Persona Responsable en instalaciones	ING. RICARDO JESÚS MORALES SALAZAR	[Redacted]

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

TIPO C, N 2023/1383-2A00-14-2023, DE FECHA DE EXPEDICIÓN 15 DE Agosto DE 2023

CON VIGENCIA AL

15

DE

Agosto

DE

2026

El interesado conserva la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para archivar de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibí (para ser llenado por la autoridad)	
Área	VUT
Número	2783-240C-19-2023
Cargo	OF.
Firma	

Sello de recepción
 REGISTRADA 2023/2783-240C-19-2023 15 ABO. 2023
PARA: _____ NOMBRE: _____ FOLIO: _____

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 55 11 11, HONESTEL 55 55 55 55.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organismos Desconcentrados, Organos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validada por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán existir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato: TABREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE

Prorroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"B"

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"C"

Ciudad de México, a:

de

de

Presente

Los que suscriben el presente con la personalidad que tienen habida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prorroga
solicitada

Porcentaje avance de obra

%

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

Deberá firmarse debidamente, ilustres:

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitante, su representante legal y acreditada para dar y recibir notificaciones, en su caso, Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderado (personas físicas); Carta notarial donde se acredite la identidad oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite (personas morales, Acta Constitutiva, Poder Notarial o Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

Comprobante de pago de derechos correspondiente, equivalente al 25% de los derechos que se causan por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 54 fracción III y 54.

DATOS DEL TRÁMITE

Código:

Artículo 155, penúltimo párrafo

Documento a obtener

Prorroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Plazo del trámite - días hábiles

1 a 3 días

Precedencia de la Afiliativa a Negativa Ficta

Afirmativa ficta, Preceda.

NOMBRES Y FIRMAS		
	Nombre	Firma
Persona propietario, poseedor o interesado		
Persona Representante Legal		
Persona Director Responsable de Obra		
Persona Corresponsable en Seguridad Estructural		
Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico		
Persona Corresponsable en Instalaciones		

Observaciones	Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna o las circunstancias de origen.
----------------------	--

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD		
Nº. De registro	Manifestación tipo	
Vigencia	del	al
Toda vez que fueren cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en el recibo		
No.	de fecha	

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y la será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que reciba.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)
Area
Nombre
Cargo
Firma

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL 06 56 11 11, MONESTEL 55 33 55 33

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Unidades Descentralizadas, Organismos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico que le valdiera por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones sufrirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron hechos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o agregarse de forma alguna ni podrán exigirse nuevamente, colocándose en forma conjunta a los Trámites y Servicios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Folio:

Clave de formato: TA0BREGON_BMC_2

NOMBRE DEL TRAMITE

Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"B"

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
"C"

Ciudad de México, a

de

de

Presente

Con fecho

se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción tipo B o C

con número

con fecha de expedición

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderado (personas físicas, carta poder firmada ante dos testigos o identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales, Voto Constitutivo, Poder Notarial o Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos cobrados por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

En caso de existir discrepancias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones, siempre y cuando no se afecte la seguridad, estabilidad, destino, uso, estándares, habitabilidad o higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Comisión de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, Artículos 65 y 70.

DATOS DEL TRÁMITE

Documento a obtener

Autorización de uso y ocupación

Vigencia del documento a obtener

Permanente.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Observaciones

Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

Nombre

Firma

Persona propietaria, poseedora o
interesada

Persona Representante Legal

Persona Directora Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad
Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano
y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para constar de recibo que contiene el original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 59 11 11, HONESTEL 55 33 55 33

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/gcontraloria/denuncia.php>